

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pls.

Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.

Pago anticipado.

## Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Sábado 6 Marzo 1886.

## LAS NIÑAS DE MODA.

El tipo de la niña soltera, que todos en su mente forman tan ideal y sencillo, está muy lejos de lo que se cree y mucho más lejos de lo que debe ser.

No pienso empezar rebajando estos tiempos para ponderar las excelencias del pasado; pues en mi concepto nunca ha sido lo perfecto y siempre ha tenido algo de ridículo.

La joven soltera de hace un siglo era una monja fuera de clausura gazona é hipócrita, la verdadera inocente era tonta; la más despierta, hipócrita, y tan hábil como era necesario para ocultar sus defectos. Se presentaban en sociedad las niñas de 25 años, cuando las llamaban sus padres, con aire humilde y roburizándose, sin saber hablar y temiendo desagradar á sus mercedes; aparetaban no tener voluntad, aunque secretamente la demostraban firme y audaz; pero tenían la buena condición de amar y respetar á sus padres: sus defectos procedían de la educación excesivamente rígida y poco expansiva que recibían, la cual las quitaba toda la confianza, acostumbrándolas insensiblemente al disimulo y la falsedad.

Ya en este siglo hubo una época en que dominó el romanticismo, y todas las niñas eran poéticas: esta gracia las permiten decir mil desatinos delante de sus padres, que admirados del ingenio de sus hijas, los celebraban en lugar de reprenderlos. Si las que antes he citado admiten por obediencia el marido que sus padres las destinaban, éstas rechazaban airadas todo candidato que no fuera un poeta melenudo, un terrible guerrero ó un desgraciado é interesante joven, víctima de las mismas manías que ellas y que soñara con el veneno y el puñal.

Forzoso es advertir que este periodo duraba poco, y que la razón, tomando sucesivamente su imperio normal, les permitía, en la mayor parte de los casos, aceptar un honrado comerciante ó un empleado probó é in-

teligente.—La edad del romanticismo solía prolongarse de 18 á 22 años.

Después de aquellos tiempos, tan humilde el primero, tan ridículo el segundo, ha venido el de nuestros días diametralmente opuesto á aquellos y nada perfecto tampoco.

Las niñas del día cuando salen del colegio, á los doce años, ya tienen novio que las acompaña en paseo, y que nunca es el primero, pues si han frecuentado el Prado y la plaza de Oriente, es seguro que habrán recibido y contestado cartas de algun cadete ó aspirante á Bachiller.

Las tolerantes mamás del día no encuentran mal que sus hijas eleven una corte de pollos y aun de gallos, lo cual es aun más peligroso, pues por su experiencia las pueden trastornar más pronto, haciendo latir aquel tierno corazón á impulsos de un sentimiento prematuro. Esta precocidad en las niñas es un perjuicio gravísimo para ellas; pues si no sufren un desengaño y se casan muy jóvenes, se imponen obligaciones que indudablemente, no saben cumplir; y si esto no sucede, y tan pronto empiezan á sufrir ingratitudes, aquel corazón se gasta y envejece con rapidez y, al llegar la edad del sentimiento, no quedan más que ruinas en un edificio hundido al empezarse á construir: una mujer de 20 años, piensa y siente como si tuviera 40; el egoísmo, el cálculo ó la vanidad, son sus consejeros; pero como su deseo es casarse, aunque sea sin amor, y del mismo deseo participa su madre, gastada por efecto de los desengaños hasta la voluntad, se deja ataviar al gusto de la mamá que tiene en su hija una muñeca.

La madre ve un marido en cada hombre que habla á su hija y ésta calcula matemáticamente las condiciones de los aspirantes, viéndose así obligada, como dice la zarzuela *sueños de oro* á desear un marido millonario, aunque sea un animal. La triste idea que tiene de los hombres, por lo mal que la han tratado en su juventud, no la permite ver la felicidad que un matrimonio igual, y cuyo origen es el amor,

puede proporcionar: aquel corazón, marchito antes de ser flor, llama al sentimiento romanticismo.

Esta es la joven del día, ésta la niña de moda, desgraciada por la mala educación.

La época de la infancia, la de las ilusiones, la del sentimiento verdadero y la del desengaño tienen que llegar: hay precisión de pasar por ellas; pero conviene no precipitarlas, pues sus efectos son muy distintos según la edad en que se desenvuelven, porque la reflexión neutraliza sus impetuosas manifestaciones. Si las personas encargadas de enseñarnos a vivir no tienen tino, si no nos guían por buena senda mostrándonos las asperezas, peligros y abismos en que nuestra inexperiencia puede precipitarnos, haciéndonos pensar sin oprimirnos demasiado, para que nos acostumbremos á tener voluntad propia, no podemos menos de hacernos hipócritas, románticas ó precoces; llegaremos á ser ridículas por falta de experiencia.

Reflexionen sobre esto las madres, y estudien, como es su deber, el medio de evitar estos defectos, en lugar de quejarse de la perversidad de las costumbres de la época.

A. Gmés Ortiz.

## Correspondencia.

Madrid 3 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

No se sabe aún de un modo definitivo, ni se sabrá hasta mañana, lo más pronto, si las elecciones de diputados han de verificarse el 4 ú 11 del próximo mes de Abril. Esto depende de la actividad con que se llevan los preparativos indispensables para el triunfo de los adictos. Hay provincias como la de Teruel donde falta aún mucho por preparar. De todos modos se tiene por indudable que en los primeros días de la próxima semana se publicarán los decretos de disolución y convocatoria y que las elecciones se harán en las fechas indicadas.

El número de candidatos adictos va disminuyendo poco á poco, observándose que abandonan el campo muchos de los que tienen procedencia democrática, convencidos sin duda alguna de que las corrientes que nacen de gobernación no les son favorables. Así es en verdad y esto ya lo tengo dicho muchas veces. La suma de los futuros diputados de procedencia democrática con los de oposición conservadora y republicana, ha de ser precisamente menor que la de los fusionistas netos. De este modo creen los señores Sagasta y Gonzalez (don Venancio) que se ponen á cubierto para las eventualidades del porvenir. No he sumado á los carlistas, pues de este color se créé estará solo el señor don Ramón Altarriba, Barón de Sangarrén.

Se había dicho repetidamente que los carlistas de un distrito de las provincias vascongadas tenían el propósito de ofrecer sus votos al matador de toros Mazantini, pero éste se ha visto en el caso de desmentir el rumor circulado, asegurando que considera incompatible la investidura de diputado con el ejercicio de su profesión, aspirando solo á complacer al público de quien tantos favores dice tiene recibidos. La verdad es que un matador de toros tomando parte activa en la política tendría mucho adelantado para enajenarse las simpatías de una buena parte del público. El mismo *Fras-cuelo* ha tenido que disimular muchas veces sus aficiones alfonsinas, que no sé yo hasta que punto la profesaría, con la sinceridad que algunos le han supuesto. Ó se influiría en ello más que otra cosa la amistad grande que tenía con muchos y caracterizados alfonsinos. Yo mismo le oí hace algunos años en un banquete que le ofrecieron algunos de sus admiradores en San Sebastian, sostener ideas democráticas y hasta las ventajas de la forma republicana sobre la monarquía, si bien es verdad que hacía ciertas reservas por razón del tiempo y de ciertas conveniencias pasajeras, lo cual le acreditó á los ojos de algunos de sus oyentes como de muy discreto y comedido.

A Gonzalo Mora, liberal de toda su vida, se le consentía brindar la muerte de sus toros en la plaza vieja, por la soberanía nacional y por la libertad del pueblo, lo cual le valía más aplausos que el mérito casi siempre discutible de sus estocadas. Su esquisito tacto le libraba siempre de los peligros que puede correr un torero político.

El espada Suarez tuvo que cortarse la coleta después de figurar al frente de la partida de la porra en los primeros años de la revolución.

Pasemos á ocuparnos de otros asuntos más tristes. Hoy ha sido ejecutado en Cartagena el reo Bartual que tomó parte en los recientes sucesos del castillo de San Julian. Según dicen los periódicos ministeriales fué quien dió la orden de fuego contra el general Fajardo cuando éste se acercó á las puertas del fuerte intimando su rendición.

Esta mañana han llegado á Madrid la viuda é hijo del expresado general y su primer acto ha sido suplicar de la regente el indulto del reo. Inútil es decir que este cargo de generosidad que tanto honra á la aflijida señora, ha resultado absolutamente infructuoso, aunque

no por eso deje de ser menos digno de aplauso.

Un telegrama de Valencia recibido esta tarde dice que se han unido las fracciones que allí existen del partido posibilista acordando votar unidos la candidatura del señor Castelar, disputando un punto en la candidatura de la circunscripción. El señor Castelar ha tenido ya en otra ocasión la representación en cortes de Valencia. Se ignora si el señor Castelar aceptará esa designación pero lo que si puede asegurarse es que bajo ningún concepto desiste de su candidatura por Huesca, haciendo el honor debido á la constancia y entereza de aquellos electores.

Del consejo de ministros que hacaba de terminar no he podido recoger noticia alguna concreta.—G.

### Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden mandando habilitar el puerto de Miatiqui (Vizcaya) para el embarque de piedra caliza, cales y maderas sin labrar, con autorización de la Aduana de Lequeitio, y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

—Otra ídem disponiendo que se incurre en falta poniendo en circulación tejidos y ropas de fabricación nacional sin marcas de fábrica, que se castigará con la pena establecida en el caso tercero del artículo 263 de las Ordenanzas de Aduanas.

En las subastas verificadas el día 3 del actual para la contrata de la conducción del correo de Calatayud á Teruel y de Sigüenza á Monreal del Campo, quedó rematada la primera por el tipo de 8880 pesetas, habiéndose por consiguiente hecho la rebaja de 2820 pesetas. En la segunda no hubo postor.

Según nuestras noticias quien ha rematado este servicio es la actual empresa del coche de Calatayud á esta ciudad, estando por lo tanto dispuesta para conducir el correo desde el momento en que se apruebe la subasta.

Como esta reforma es altamente beneficiosa para esta comarca, y es grande el deseo de verla en práctica, rogamos al señor gobernador, que tanto ha contribuido ya á esta mejora, que corone la obra interponiendo su valiosa influencia para que en término breve sea un hecho la aprobación de la subasta.

En carta que hemos recibido de Alfambra nos participan, que en la noche del martes último, al salir de la casa de la villa, para marcharse á la suya un vecino de dicho pueblo, fué sorprendido por dos hombres de los cuales pudo librarse gracias á su destreza.

A las ocho de la noche del siguiente, dos enmascarados penetraron en la casa del carnicero, estando éste ausente de ella, maniataron y amordazaron á su mujer, y hecho lo cual registraron la casa llevándose cinco mil reales.

Los autores de estos hechos no han sido habidos apesar de las gestiones practicadas por las autoridades y guardia civil de aquel puesto.

Estas cuatro noticias que copiamos á continuación, son del corresponsal de *La Derecha* en esta ciudad.

«Indicase va á ser trasladado á la diócesis de Palma de Mallorca, el ilustrísimo señor Obispo de Teruel, Dr. D. Antonio Ibañez Galiano.

También se indica para la silla episcopal vacante de Mondoñedo, al virtuoso y sábio señor Dr. don Filomeno Cuevas y Estevan, lectoral de la Real Capilla de palacio y ca-

pellan de honor de número y predicador de su magestad, antiguo catedrático de teología que fué en el Seminario de Teruel y ex-rector de las reales iglesias de Monserrat y del Buen-Suceso en Madrid.

Parece ha desaparecido por fortuna la enfermedad epizootica que tenía diezmada la ganadería en esta provincia de Teruel, merced á las enérgicas disposiciones que al efecto se han tomado.

Se ha iniciado por el comercio de esta capital la idea de preparar algunos trabajos y atractivos para la feria próxima del mes de mayo, entre ellos, cucañas, fuegos artificiales, veladas en los casinos, dos medias corridas de toros, etc., etc.»

Del dicho al hecho....

Como saben nuestros lectores los mozos llamados al servicio activo de esta zona son 479. Teniendo en cuenta las bajas de los redimidos, con arreglo á las bases 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, que ascienden á 33, y los reclutas condicionales que son 4, el número á que alcanza es al 516.

Los que corresponden á Ultramar son 58, y como hay 44 redimidos que se consideran como bajas, llega al número 69.

Solamente ha habido una redención al tipo 4500 pesetas y ésta tenía número superior al 516.

**Los tragachicos** á que alude el señor Vallés en la carta contestación á la de nuestro amigo Serred, no sabemos á quien podrá referirse y convendría le citase con su propio nombre para salir de dudas. Nosotros solo conocemos como gastrónomo de desconocida potencia, capaz de tragarse todo el presupuesto provincial, á un famoso diputado ex-federal-conservador que ni á tiros quiere soltar las *quince pesetejas* por sesión, aunque le digan mogollenero y que las cobra ilegalmente como ya le hemos demostrado por diferentes veces. Qué no es ambicioso, ni amigo de momios lo demuestra que la mitad de las dietas devengadas, las dejó, según dicen, en beneficio de los establecimientos de beneficencia. Apesar de todo se encuentra dispuesto á seguir impertérrito cobrando su brevíta, haciendo caso omiso de las reclamaciones de los envidiosos é ignorantes que se empeñan en producirle jaqueca.

Nos alegraremos que persista en sus trece (mejor dicho quince...) de no abandonar la chupa melona, pues que al fin y al cabo sino se marcha, con algo de dignidad, abandonando lo que alcanzó por la *legalidad* conservadora, se verán en el caso de echarlo á la fuerza, porque no entiendo de indirectas.

Esto se llama tener amor al turron y deseos de ser útil á la panza.

No es extraño que sueñe con *tragachicos* el que es capaz de tragarse hasta la casa moneda entera.

Estos tragones son insaciables, tan voraz es su apetito.

Es inexacto cuanto se ha dicho sobre disgustos entre el señor Montero Ríos con alguno de sus compañeros de gabinete.

Después de publicado el decreto de disolución de las Cortes se publicarán también las bases que han de servir para la inteligencia electoral entre romeristas é izquierdistas.

San infundados los rumores de que iba á aplazarse la fecha de disolución y convocatoria á Cortes, como lo son también que las reuniones de las nuevas se verifiquen en el mes de Setiembre.

La policía de Portugal ha apresado al emigrado republicano progresista, señor Muñoz.

La reina recibirá brevemente la visita del general Lopez Dominguez, acerca de cuya entrevista se hacen muchos comentarios.

Es falsa la noticia referente á que el señor Camacho proyecta ningun aumento de contribución á los tenedores de papel del Estado.

Dice un periódico que en todas las provincias han ocurrido y ocurren multitud de dificultades electorales, muchas ya publicadas, otras que iran saliendo a luz poco á poco, pero la provincia de Madrid es, sin disputa, una de las que más juego dan en esta contienda.

Las elecciones de la provincia de Madrid, han sido causa de que se manifiesten al exterior los antiguos disgustos que existen entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación y el gobernador civil, y han motivado que este se haya visto en la necesidad, por lo menos, de anunciar su dimisión, ya que sus sacrificios por el gobierno no le han permitido presentarla en la forma que es de rigor: las elecciones de esta provincia, en fin, han dado al gabinete hasta ahora bastantes disgustos, y todavia darán algunos.

Muy en breve se pondrá á la firma de la reina regente un decreto dando nueva organización á los establecimientos penitenciarios.

La Península se divide para este efecto en cuatro regiones.

Los rematados serán desde luego destinados á los presidios que les correspondan con arreglo á su condena y siempre dentro de su respectiva zona.

Para completar los establecimientos que corresponden á cada zona, se crearán uno en Zamora, otro en Almadén y el tercero en el Puerto de Santa Maria.

El presidio de Cartagena será cedido al ministerio de Marina, y los penados que en la actualidad existen en el, serán distribuidos entre los demás establecimientos.

El de Centa se destina para penados mayores de 18 años de edad y que no pasen de 22, y el de Alcalá para menores de 18 años.

La Cárcel-Modelo de Madrid se destinará para extinguir penas correccionales.

Los presidios menores de Africa serán cedidos al ministro de la Guerra para que extingan en ellos sus condenas los reos sentenciados por tribunales militares.

Para ultimar este último punto, el director de Penales, señor Aguilera, conferenciará hoy con el ministro de la Guerra.

Las Novedades de Nueva York dá cuenta del siguiente caso de catalepsia:

Después de setenta días de inmovilidad absoluta, ha vuelto en si la jóven Ninnie Dishmer, residente en una granja del Estado de Nebraska, y á quien los vecinos conocian con el nombre de *La hermosa dormida*.

Al volver en si de su sueño histerocata léptico, la jóven ha declarado que durante todo el tiempo conservó el conocimiento y la audición, pero qué, por más que hacia para salir de su inmovilidad, no podia mover ni un solo músculo. Hasta el cuadragésimo día en que se le aplicó una batería eléctrica, no sintió dolor alguno; pero desde entonces la han hecho sentir agonías indecibles que le hacian temer la próxima muerte.

Se ha firmado una estensa combinación en el personal de empleados de aduanas.

El Consejo de ministros ha discutido sobre la nueva organización que va á introducirse en los centros de Hacienda en Cuba, y de la exposición que presentan los naveros y consig-

natarios pidiendo varias reformas, acordándose que lo informen nuevamente los ministros de Marina y Fomento.

Los navarros preparan una gran peregrinación en honor de san Francisco Javier.

El día 4 del corriente los peregrinos saldrán de la catedral de Pamplona con dirección á Javier, patria del santo. En Sangüesa y otras poblaciones navarras, se unirán á la peregrinación gran número de romeros.

Se nos ruega la publicación del siguiente aviso:

*El partido Republicano Progresista* se reunirá el domingo 7 del corriente, en el piso principal del edificio que ocupa el café de Sansón y hora de las diez de su mañana para constituir el comité local, á cuyo acto invita por el presente á todos sus correligionarios que por olvido involuntario haya dejado de citarse personalmente, así como á los demás republicanos que quieran adherirse á este partido que como Jefe representa don Manuel Ruiz Zorrilla.

**SERVICIO TELEGRAFICO.**

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 5 Marzo. 11—45 m.

**En la Cámara francesa se ha puesto á discusión la proposición de expulsión de los individuos de las familias que reinaron en Francia. Ha sido aprobada la conducta del gobierno por 357 votos contra 112.—G.**

Sr. Director de EL DIARIO DE TERUEL.

Madrid 5 Marzo 7—45 n.

**Siguen siendo ignoradas mayoría candidaturas adictas por esa provincia.**

**El gobierno ha rescindido contrato con la casa Felip, sobre redenciones del servicio militar y sustitución Ultramar.**

**Confirmanse elecciones de diputados para el 4 de Abril.—G.**

**Revista Comercial.**

**PRECIOS DEL DIA.**

**Trigo.—Chamorra superior,** 39 á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 28 á 29.

Idem *Jeja*, de 31 á 32.

Idem *Morcacho*, de 23 á 24.

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

**Harinas** de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos

Idem. id. id. *T. E.* á 31 id. id.

Idem para el consumo al permenor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

**Despojos.—Cabezuela,** á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25. ) Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75. ) fanegas, ó sean

Idem *Tástará*, á 5.25. ) los 32.40 kilos.

**Cañamones**, de 25 á 26 rs. fanega.

**Garbanzos** de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

**Pañ** de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

**Carnes, de carnero,** 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

**Tocino añejo**, á 3 pesetas id.

dem *fresco*, á 2.30 pesetas id.

**Patatas**, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

**Lana sucia** 54. 55 y 56 id.

**Arroz**, de 18 á 28 rs. arroba

**Judías Pinet**, de 21 á 24 id. id.

**Bacalao**, de 34 á 35 nuevo.

**Aceite**, á 52 y id. 53 id.

**Jabón**, á 52 id. id.

**Azúcar Blanco**, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* bayón, á 50 id. id.

**Vino** de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

**Sección religiosa.**

*Santos de hoy.*—Ss. Olegario arz., Victoriano mr.

*Santos de mañana.*—Sto. Tomás de Aquino dr., y stas. Perpétua y Felicidad mrs.

*Santo Rosario.*—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

*Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.*

**BANCO DE ESPAÑA.**

**Comisión en Teruel.**

Bajo facturas que se facilitarán en esta Comisión, se pueden presentar al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de primero de Abril próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado en el día primero del actual.

Teruel 4 de Marzo de 1886.—El Comisionado, *José Torán*.

**AVISO AL PÚBLICO.**

Ha llegado á esta población el conocido guantero, Antonio Luzón, con un gran surtido de guantes de todas las clases, cuellos de pieles, manguitos, corbatas y otros géneros de la presente estación, todo á precios sin competencia.

5—Tozal—5.

2—8

**INTERESANTE.**

**Mañana Domingo, se venderá carne de novilla cebona, de Ignacio Chichel, en la carnicería de la ciudad al precio de 1 peseta 80 céntimos el kilo.**

# ANUNCIOS.

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en co-  
misión.

Este establecimiento cuenta con va-  
rias representaciones de acreditadas fá-  
bricas y almacenes, en los géneros si-  
guientes:

Calzado de todas clases, abanicos, li-  
cores, mantás, fajas, ornamentos para  
el servicio del culto divino, sedería,  
pañería, paquetería, azúcares, cacao,  
canelas, y demás géneros del país y  
extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arro-  
ces, espartos, serones, tubos, perchas,  
palancaneros, borras para colchones y  
un magnífico surtido en camas de hie-  
rro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16

## CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un  
buen surtido de paraguas de seda, alpa-  
ca y algodón con birillaje del último  
sistema.

Hules y gutaperchas de colores para  
mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de co-  
lor para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para tra-  
jes.

Estambres lanas merinas, céfzos y ale-  
manas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, con-  
fortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, bote-  
llas, cuchillos, servilleteros, navajas, ce-  
pillos, bastidores, tigras trenzas de seda  
y de alpacas; terciopelos negros y de  
colores, tiras y entredoses bordados é in-  
finidad de de artículos pertenecientes á  
Quincalla, Paquetería y Ferrería.

Además se encuentran los géneros que  
pertenecientes a la sección de Ultrama-  
rinos, de los cuales se han recibido nue-  
vamente, pastas para sopa, queso Gruye-  
re y Holanda, salchichon de Vich, Li-  
yon y Bolonia, dulce de membrillo, fru-  
tas en almibar, ciruelas pasas y pasas  
de Malaga, purés y tapioca, severinas se-  
villanas, alegrías y mantecados de Lanjar,  
estas cuatro clases, desde hoy, se venden  
a 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y lico-  
res de todas clases á precios sin compe-  
tencia.

## NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del  
impuesto y tarifas reformadas de 16 de  
Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y  
aclaran sus disposiciones y un apéndice  
que contiene el *Reglamento de procedi-  
miento para las reclamaciones económico-  
administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secreta-  
rios de Ayuntamientos, arrendatarios y  
representantes de gremios, Juntas de con-  
sumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,  
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y  
Administrador de los gremios de consu-  
mos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al  
precio de dos pesetas, en la litografía de  
Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta impor-

tante revista administrativa, la cual, ade-  
más de la parte legislativa, contendrá  
una sección doctrinal con artículos sobre  
asuntos administrativos de actualidad y  
cuestiones que se susciten con motivo de  
la interpretación de las leyes; y otra  
sección de consultas en la que serán re-  
sultas las dudas que se expongan a la  
redacción, siempre que versen sobre in-  
teligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y últi-  
mo de cada mes, sin perjuicio de los nú-  
meros extraordinarios.

Precios de suscripción: 4.50 pesetas tri-  
mestre, 8 pesetas año. Pago adelantado.  
Redacción y administración calle de  
Bixarchs—18—2.—Valencia.

## LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ven-  
tajosísima á todas las familias, colegios  
y conventos.

Por medio de esta publicación, la más  
económica de cuantas en el día se cono-  
cen, podrá toda suscritora dibujar por  
sí misma y con la mayor perfección,  
aún cuando no posea conocimiento al-  
guno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de mues-  
tra y prospecto á quien lo pida al Direc-  
tor don Manuel Viñado, plaza del Pue-  
blo, 9, Zaragoza.

## MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,  
AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUeltas

SINGER.

MARCA DE



FÁBRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN PEBAJA AL CONTADO

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18---SALVADOR---18